

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10654 *ORDEN AEC/1869/2006, de 31 de mayo, por la que se publica resolución parcial de convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/933/2006, de 24 de marzo (BOE 1-4-06), (corregida por Orden AEC/1277/2006, de 17 de abril, BOE de 1-5-06) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio Acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 31 de mayo de 2006.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003 de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 24 de marzo de 2006 (BOE 1-4-06)

Puesto adjudicado:

N.º: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica. Secretaría del Secretario de Estado.-Ayudante de Secretaría 4795994. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de AA. EE. y para Iberoamérica.-Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.554,12.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Jiménez Encinar, Eva María. NRP: 0654974602. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

10655 *ORDEN ECI/1870/2006, de 31 de mayo, por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de doña Concepción Martínez Torralba.*

Vista la instancia suscrita por Doña Concepción Martínez Torralba, profesora de Enseñanza Secundaria con destino en la Comunidad Valenciana, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria.

Este Ministerio, ha dispuesto aceptar la renuncia formulada por Doña Concepción Martínez Torralba, documento nacional de identidad número 24353823-C y Número de Registro de Personal 2435382346 A0590, a su condición de funcionaria de carrera del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado cuerpo desde el 1 de marzo de 2006.

Contra esta Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 31 de mayo de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

10656 *ORDEN ITC/1871/2006, de 1 de junio, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo por libre designación en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior, convocados por Orden ITC/538/2006, de 27 de febrero.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado –aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo– este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/538/2006, de 27 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 1 de marzo) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Quedan ratificados en sus actuales destinos los funcionarios que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte de la citada convocatoria, salvo el ocupado en la Consejería de Economía y Comercio en Pakistán-Islamabad.

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2006.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 1 de junio de 2006.–El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), el Secretario de Estado de Turismo y Comercio, Pedro Mejía Gómez.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de febrero de 2.006
(B.O.E. de 1 de marzo de 2.006)

PRIMERA PARTE

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA		DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A						
Nº Orden	Denominación del puesto	Nivel	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	Nivel	Complemento Específico	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	Grupo	CUERPO O ESCALA	SITUACION
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO CONSEJERÍAS Y AGREGADURÍAS DE ECONOMÍA Y COMERCIO COMERCIO EN COREA.- SEÚL Agregado Comercial	26	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.- SECRETARÍA GNL. COMERCIO EXTERIOR.- MADRID.	24	3.160,56	LANDA DURANA, JOSÉ MARÍA	1589404824	A	0616	ACTIVO
2	AGREGADURÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN LITUANIA.- VILNUS Agregado Comercial	26				DESIERTO				
3	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN HONDURAS.- TEGUCIGALPA. Agregado Comercial	26				MORENO CASTRO, RAÚL	2731399268	A	0616	EXCEDENCIA
4	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN ITALIA.- MILÁN. Agregado Comercial	26				TELLO NAYA, M.TERESA	5137936524	A	0616	SERVICIOS ESPECIALES
5	AGREGADURÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN REP. ESLOVACA.- BRATISLAVA Agregado Comercial	26	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.- DIRECC. TERR. Y PROV. DE COMERCIO.- BILBAO.	26	8.684,28	GARRIDO SERRANO, MERCEDES	1452087924	A	0616	ACTIVO
6	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN RUSIA.- MOSCÚ Agregado Comercial	26	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.- DG COMERCIO E INVERSIONES.- MADRID	24	2.332,32	BARRANCO DUQUE, LUIS MANUEL	0749803602	A	0616	ACTIVO
7	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN TURQUÍA.- ANKARA. Agregado Comercial	26	ECONOMÍA Y HACIENDA.- DG DEFENSA DE LA COMPETENCIA.- MADRID	26	9.748,80	ANSEDE CORNIDE, CARLOS	3279190013	A	0616	ACTIVO
8	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN TURQUÍA.- ESTAMBÚL. Agregado Comercial	26	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.- CONS. DE ECONOMÍA Y COMERCIO.- PAKISTAN.	26	4.949,76	ALFONSO AGUIRRE, FRANCISCO	5105310002	A	0616	ACTIVO
9	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN REINO UNIDO.- LONDRES Agregado Comercial	26	ECONOMÍA Y HACIENDA.- INSPECCIÓN GENERAL.- MADRID.	26	8.671,32	MATEOS DAVIES, ISABEL	5042164402	A	0616	ACTIVO